



**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE

EDICTO

En expediente que se está tramitando con referencia A-581/2022, D^a. María Dolores Donaire Galiano ha presentado borrador de convenio urbanístico con fecha 23 de junio de 2022, que ha sido admitido a trámite mediante providencia de 20 de julio de 2022 y, de acuerdo con lo establecido en los artículos 9.4.4º de la Ley 7/2021, y el artículo 25.1 del Real Decreto Legislativo 7/2015, se somete a información pública, por el plazo de 20 días, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, para que pueda ser examinado y presentadas las alegaciones procedentes.

Otorgantes: El Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, por un parte, y D^a. María Dolores Donaire Galiano, por otra.

Objeto: Determinar el importe económico que habrá de pagarse para compensar los terrenos de áreas libres que habría que incrementar por cada vivienda que se construya de más sobre el número estimado de viviendas, al no poderse materializar en suelo dicho incremento, en el edificio proyectado sito en la Avenida El Limón, n.º 118.

La parcela de Avenida El Limón, n.º 118, incluida dentro del Plan Parcial de Ordenación del Sector UR-8, tiene un número de viviendas estimado de 1, y se pretende construir 1 vivienda más, lo que significa un exceso de 1 vivienda, siendo por tanto el importe a pagar de 5.859,27 €.

Situación y emplazamiento de los terrenos afectados: Avenida El Limón n.º 118 (incluida en la manzana 5 del Sector UR-8, cuyo P.P.O. fue definitivamente aprobado por el Pleno municipal el 13/05/1988), con referencia catastral 0084411UF6508S0001Z, de este término municipal.

El expediente podrá ser examinado en el Departamento de Urbanismo de este Ayuntamiento, en horario de 9,30 a 14,00 horas.

Alhaurín de la Torre, a la fecha indicada en la firma digital.

El Alcalde
Fdo. Joaquín Villanova Rueda

1/1

 <p>CVE: 07E60018C4A400P9F7Y9C5D0S1 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</p>	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022A-00581
	<p>JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 26/07/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/07/2022 08:26:54</p>	<p>Fecha: 23/06/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL</p>

CSV: 07E60018C4A400P9F7Y9C5D0S1



07E60018CEC400Z6J5P2N7E4I5

 <p>CVE: 07E60018CEC400Z6J5P2N7E4I5 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</p>	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022A-00581
	<p>MANUEL GONZALEZ LAMOTHE-SECRETARIO ACCIDENTAL - 27/07/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/07/2022 13:29:32</p>	<p>Fecha: 23/06/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL</p>

